

Almería un mes. 1'50 pesetas.
Provincia trimestre 5'00 id.
25 ejemplares 75 céntimos.

Toda la correspondencia al Administrador.

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

En 1.ª plana, línea 0'60 pesetas.
En 2.ª id. id. 0'40 id.
En 3.ª id. id. 0'20 id.
En 4.ª id. id. 0'25 id.
Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelven los originales.

Año III.

Teléfono núm. 93.
Horas de oficina de 9 á 12.

Almería, Martes 28 de Enero de 1913.

Oficinas y Talleres,
Navarro Rodrigo, núm. 13.

Núm. 552

Descorriendo el velo

La declaración ministerial

El conde de Romanones ha manifestado que hasta pasados algunos días no se publicará la anunciada declaración ministerial, porque antes habrán de conocerla los presidentes de las Cámaras y otros prohombres liberales.

No obstante las precauciones del Gobierno, se han tenido algunas noticias de lo que contiene el documento, y La Correspondencia de España las resume en los siguientes párrafos.

La base es la paz

El Gobierno parte para la iniciación de la labor que se propone acometer de una base, cual es la de creer que el estado de paz que reina en la nación española es completo, tanto en el orden moral como en el material, y de que la empresa que va á realizarse, lejos de traer perturbaciones, será continuación de la serie de reformas emprendidas por el partido liberal, y constituirá el mejor afianzamiento de aquella paz para bien de la Patria y de las instituciones, y la más grande garantía de que determinadas clases sociales vean realizadas, dentro del régimen y de la legalidad vigentes, esperanzas legítimas de mejora y progreso.

Las dos confianzas

No puede olvidarse por un momento el Gobierno, y si ha de tener muy presente, que constituyen un instrumento de verdadera fuerza, insuperable de Gobierno, las mayorías parlamentarias, las cuales, á su juicio, siguen conservando la confianza del país liberal, y de las que aquél, no con frecuencia, sino constantemente, ha recibido pruebas evidentes de su adhesión, de una gran disciplina política y de que el sentimiento que las anima está inspirado en el alto concepto que tienen de sus deberes para con la Patria é instituciones fundamentales, circunstancias todas estas más que suficientes para confiar en que firme ha de ser la resolución de las mismas, pudiéndose considerar como el órgano más eficaz de la aspiración liberal española.

El actual Gobierno, después de haber sido honrado con la ratificación de la confianza regia y de contar también con la de las mayorías parlamentarias, y estimando que esa ratificación es al partido liberal considera concluida la primera etapa, á la que entiende puso término la muerte trágica del insigne hombre D. José Canalejas, cuyo espíritu y anhelos democráticos vivirán en la familia liberal, alentándola en su obra. La cual ha de encerrar las aspiraciones de la España liberal, dando realidad á los anhelos que suscitan los problemas sociales planteados en nuestro país y que han sido removidos, por los grandes propagandistas democráticos.

Deberes que hay que cumplir

El Gobierno observa que, á pesar del progreso contributivo del país y de la expansión del comercio, existe una innegable inquietud en determinadas clases, un decaimiento de la actividad en algunas regiones, y como resultado de esto una crisis obrera permanente, un desarrollo de emigración grande, creando esto último un malestar económico cuyos efectos entorpecen el desarrollo de la cultura y el armónico funcionamiento de los órganos administrativos, constituyendo el problema fundamental de España.

Las obligaciones que la consideración de este problema sugieren son las que, á nombre del partido liberal, asume el presente Gobierno.

Proponese este cumplir los deberes que esas obligaciones le imponen de dos modos: dando á las leyes interpretaciones que no desnaturalicen el sentido conciliador y liberal que las han inspirado á partir de la Restauración, y por medio de un plan vasto de reformas, cuya amplitud y radicalismo sean tan grandes como exige el arreglo que tienen errores é injusticias en nuestra vida nacional.

Problemas económicos

Será objeto de preferencia la cuestión económica, desarrollando reformas financieras que mantengan la nivelación de la Hacienda estudiando fuentes de ingresos que en Naciones como Alemania, Inglaterra y otras producen grandes resultados. Con estas reformas no solo cree el Gobierno empezar la restauración agraria, que tanta urgencia reclama, sino que prevendrá ingresos que hagan más fácil y justo el desenvolvimiento de las obras públicas.

Será otro punto preferente para el Gobierno la organización de las Haciendas locales, para la cual tendrá muy en cuenta los principios contenidos en el proyec-

to del Sr. Cobián, los establecidos en el de exacciones locales, que llevaban la firma del Sr. Canalejas y el proyecto de reforma de Administración local y provincial, que presentó el Sr. Barroso. En lo que afecta á este último cuidará del espíritu que informaban la base 16

En la reorganización que este punto supone se contendrá la indicación, con las necesarias prudencias, del impuesto sobre el valor del suelo, cuyos efectos en el problema de la vivienda como en la expansión del trabajo urbano no puede desatender un Gobierno liberal, al cual han de preocupar las penalidades de la clase trabajadora.

La reorganización de las Haciendas locales ha de implicar forzosamente el desdoblamiento de la ley de supresión del impuesto de consumos, con las modificaciones en su detalle que la experiencia ha aconsejado á la determinación de la autonomía del Municipio, en cuanto al orden de los impuestos locales.

Otro punto lo es la reorganización de la contribución territorial é industrial, ya acometida por el partido liberal, dándolas formas más equitativas, que tiendan á reducir la carga que entorpece y abruma las actividades productoras.

Problemas sociales

En lo que respecta al problema que ofrecen las luchas sociales, el partido liberal proseguirá su política intervencionista, presentando la ley de Sindicatos obreros, en la que se definirá la personalidad de las Asociaciones obreras y facultarálas para concertar contratos colectivos, normalizando su juego de manera que quedarán extinguidas las luchas con el capital por el reconocimiento exclusivo de esa personalidad jurídica.

El contrato de trabajo colectivo é individual. Reorganización de la inspección del trabajo, aumentándose su eficacia como garantía de la observancia de las leyes protectoras del obrero.

Se propondrán medidas legislativas para garantizar la eficacia de la intervención del Estado en los importantes servicios públicos administrados por entidades concesionarias, inspirándose en el deseo de que, en caso de conflicto, quede á salvo el interés general.

Tratados.—Expansión colonial.—Reorganización del Ejército.—Reformas jurídicas.

En lo que toca al orden internacional, el Gobierno prestará atención á una política de alianzas y al concierto de Tratados de comercio que robustezcan la actividad económica de España.

Por lo que se refiere al problema colonial perseguirá que nuestra política signifique la expansión de la vitalidad nacional realizada por el comercio y la cultura, más que la expansión del poder del Estado.

La defensa nacional merecerá atención constante.

Puede sintetizarse cuanto sobre ello piensa en estos extremos: reorganización del Ejército de manera que sea eficaz el empleo de los recursos nacionales; fortificación de costas desarrollo del ejército colonial, y cumplimiento de la ley de Escadras.

Ya se ha dicho que el Gobierno acometerá la reforma de la ley de jurisdicciones.

En el orden judicial entran en sus proyectos: la reorganización del poder judicial, la simplificación del enjuiciamiento y la determinación sencilla, clara y practicable de la responsabilidad judicial.

Enseñanza.—Problema religioso.—Reorganización administrativa

La enseñanza es objeto de preocupación preferente para el Gobierno, sobre todo en los problemas referentes á la orientación de la cultura, al aumento de los organismos docentes, á la colocación de grados y á la autonomía universitaria.

En materia eclesiástica buscará el Gobierno los medios más rápidos y convenientes para zanjar las controversias pendientes sobre el alcance de lo concordado, con la vista puesta en las realidades concretas, y la obligación firmísima de mantener expeditos y líos los atributos y facultades del Estado.

En reorganización administrativa insistirá en la reforma de la Administración provincial y municipal y en la de mancomunidades; pero con un espíritu amplio que permita las modificaciones que en las mismas aconsejen los debates parlamentarios.

Normas de acción política

Por último el Gobierno se sujetará á una acción política, cuyas normas fundamentales serán: mantenimiento inflexible del orden público, protección y castigo

de toda extralimitación legal y prosecución de una política de atracción de los elementos antidinásticos, sabiamente realizada desde 1876 para bien de la Patria y de la Monarquía, y ensanche de las fórmulas legales, para que las fuerzas no monárquicas, persuadidas de que bajo las Instituciones vigentes son realizables todas las obras de transformación social cooperen desde el campo monárquico, si fuese posible, á la obra de reconstitución á que se aspira.

BALADA

De una encantadora niña un joven se enamoró, y la dijo:—Pide hermosa cuanto anhele tu ilusión, aun las joyas de mi madre. Y la niña contestó.

—No quiero sus ricas joyas, que quiero su corazón.

Loco de amor el amante hácia su casa corrió, halló dormida á su madre, y con sanguinario ardor le hizo pedazos el pecho y el corazón le arrancó...

Volvio á casa de su amada á llevarle el corazón; más de él una roja gota de sangre se desprendió, y al entrar ciego el amante de sus anhelos en pos, resbaló en aquella sangre y vacilando, cayó.

Mas del corazón materno brotó cariñosa voz diciendo:—¿Te has hecho daño hijo de mi corazón?

N. Díaz de Escobar

REMITIDO

DESDE FONDÓN

Sr. Director de LA INFORMACION.

Muy Sr. mío: Ruego á usted de cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas que envío al Sr. Director de El Radical.

Por anticipado le dá gracias y se ofrece de usted atento s. s. q. b. s. m.—Rafael Godoy.

Sr. Director de El Radical.

Muy señor mío: Son tantos y tan frecuentes los ataques que desde las columnas de su ilustrado diario vienen dirigidos á mi modesta autoridad, que hoy, por primera y quizá por última vez, tomo la pluma para contestar á algo de cuanto se ha publicado. Tal vez en otra ocasión responda á lo demás.

En primer lugar he de decirle que es tan bajo é inmundo el nivel en que se desenvuelve la vida del perturbado, borracho y asqueroso José Carvajal Martín corresponsal de ese periódico en este pueblo, que no he querido ni quiero descender á tal cloaca. Usted le conoce y creo que no me rectificará.

Después he de manifestarle que son falsas las denuncias que tal sujeto hace contra autoridades y personas dignísimas. Aquí no hay caciquismo, como usted sabe, ni se persigue á persona ni entidad alguna; jamás he engañado á sabiendas á nadie ni he intervenido ni intervengo en asuntos que no son de mi incumbencia.

Las actas de concejal las ha concedido, hasta ahora, el cuerpo electoral mediante el ejercicio del sufragio, y ni mi persona ni mi autoridad, dan ni quitan honras, ni permito que se ocupen de la mía, que considero inmaculada.

En cuanto á la cuestión política, tampoco ignora usted que todos cuantos constituimos esta Corporación municipal tenemos medios acreditados de subsistencia, y por consiguiente, ninguno, ni aun los empleados, medran á costa de los vecinos. La mayoría del Ayuntamiento es liberal, y dentro del edificio nadie piensa como político de estas ó aquellas ideas, sino como vecinos de este pueblo que nos es tan querido y al que procuramos atender con la solicitud que permiten sus escasos recursos.

Nada más por hoy, señor Director, sino rogarle la inserción de estas cuartillas en su periódico, por lo que le dá las gracias y queda suyo atento amigo s. s. q. b. s. m.

Rafael Godoy.

Fondón 24 1-1913.

COMISION PROVINCIAL

Sesion de hoy

Preside el Sr. Cassinello, y asisten los vocales Sres. Requena, Blyver, Esteban y Beltrán.

Aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de la

Orden del día

Factura de la Compañía Lebon por ámparas para el servicio de alumbrado eléctrico.

Aprobada.

Factura por arreglo de los Timbres de la Diputación.

Aprobada.

Instancia de D. Fidel Ruiz, solicitando se adquieran ejemplares de su obra titulada «Tratado teórico práctico para las sucursales de las Cajas de Depósitos».

Se acuerda adquirir doce ejemplares de dicha obra.

Escrito de Mónica Barranco solicitando su ingreso en el Manicomio.

De conformidad.

Pagos de las estancias causadas, en el hospital de Gerona por enfermos de Almería.

Conformes.

Presupuesto carcelario de Huerca Overa.

Aprobado.

Expediente de responsabilidad contra los Ayuntamientos de Gergal, Huécija y Tabernas Beires, y Canjajar por débitos al Contingente provincial.

La Comisión acordó declarar la responsabilidad de los Alcaldes y concejales de los Ayuntamientos de Gergal, Beires y Tabernas y Canjajar y aplazar la resolución del expediente de Huécija.

Comunicación del Director del Hospital, solicitando la adquisición de utensilios para dicho establecimiento benéfico.

Aprobada.

Escrito de D. Antonio Alemán, solicitando se le devuelva el depósito que constituyó como abastecedor de los establecimientos de beneficencia en el año anterior.

Pasa á informe de Contaduría. Se despacharon otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

El conde de Villamonte

Dentro de muy breves días llegará á esta ciudad el dignísimo senador por esta provincia, y querido amigo nuestro, señor Conde de Villamonte.

El ilustre senador viene á Almería con objeto de estudiar las necesidades más prementosas que sienta nuestra capital, al objeto de seguir su meritoria labor cerca de los poderes públicos.

Propónese también el señor Conde de Villamonte girar una minuciosa visita ocular al cuartel de la Misericordia, para enterarse del estado de las obras que se vienen realizando á fin de solicitar oportunamente del Ministro de la Guerra, señor Luque, el envío de la guarnición, destinada á esta plaza desde hace tiempo, á instancias del Sr. Villamonte y D. Leopoldo Serrano.

La meritoria labor del incansable representant en Cortes por esta provincia, que no ha cesado por un sólo momento de trabajar con noble afán en favor de los intereses de nuestra desventurada ciudad, le ha hecho acreedor á la gratitud de este noble pueblo, que jamás supo olvidar los nombres de los que por su engrandecimiento trabajaron con un desinterés tan grande y un cariño tan sincero.

Es deber obligado para todos los almerienses que sientan cariño por el territorio, acudir á la estación á recibir al ilustre viajero, que tantos beneficios ha sabido conquistar con su constante labor en favor de los intereses de Almería.

MINERIA

R g i t o s

D. José García Martínez solicita del negociado de minas de este Gobierno civil, la propiedad de veinte pertenencias de mineral de hierro con el título «El Porvenir» del término de Alboloduy.

D. Francisco García Peinado, también solicita la propiedad treinta y ocho pertenencias del mismo mineral con el título «Magdalena» en término de Bacares.

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen to la clase de trabajos desde los mas sencillos

En uno ó varios ejemplares

De Sociedad

Ha marchado á Madrid, nuestro distinguido amigo, el ingeniero jefe de las Obras del Puerto, don Francisco Javier Cervantes.

* De Fiñana ha regresado nuestro muy querido amigo don José Gallego, diputado provincial.

* Ha sido pedida la mano de la simpática y discreta señorita Rosa Cutilla para el comerciante don Francisco Campoy.

* Después de varios días de enfermedad, ayer pudo abandonar el lecho, don Francisco Cano Quesada.

* Dentro de la gravedad, ha experimentado alguna mejoría, nuestro buen amigo don Juan Martínez Castillo, empleado de la casa de don Juan Murison.

* Procedentes de Gádor llegaron ayer á nuestra ciudad, el rico propietario don Federico Otero López y su distinguida señora.

* Desde Fiñana ha marchado á Granada, las distinguidas señoras doña Concepción Godoy y doña Dolores Arredondo.

* Se encuentra en Almería procedente de Guadix, el capataz facultativo y director de las oficinas de A'quife, don Aurelio Cazenave.

* Ha marchado á sus posesiones de Cádiz (Granada), el rico propietario don Antonio Manzano Ortega.

Oposiciones

Mañana á las tres de la tarde darán comienzo en la Diputación provincial las oposiciones para cubrir cuatro vacantes de oficiales, con destino á las oficinas de aquel Centro.

El Tribunal será presidido, por el abogado y Diputado provincial D. Joaquín Rueda Molina.

Hecho salvaje

Como á las dos de la madrugada anterior se desarrolló un escandaloso suceso, en el Paseo del Malecón.

En el indicado sitio, un individuo, decentemente vestido, pretendió abusar brutalmente de un niño de corta edad.

El muchacho hizo toda clase de esfuerzos para no ser víctima de aquel salvaje atropello y como no lo consiguió, prorumpió en grandes voces, demandando auxilio y gracias á esto, el muchacho consiguió verse libre de las garras de aquel desconocido que se dió á la fuga con gran rapidez.

El Jefe Vigilancia Sr Roig, debe tomar parte en estos escandalosos hechos, que se vienen sucediendo con gran frecuencia, imponiéndoles un fuerte correctivo á esos seres sin conciencia, que pretenden explotar la inocencia de unos niños de corta edad.

Militares

Transferido

Los tenientes coroneles don Arturo González Pascual, D Cecilio Susaceta Segura y D. Emilio Ardisoni Medina han sido destinados, respectivamente, al Regimiento infantería de Melilla número 59, á la Zona de reclutamiento y reserva de esta capital y á situación de excedente á la 5.ª región; y los comandantes D. Francisco González Villanueva, y D. Bartolomé Clares Gómez, de Oficial Mayor de la Comisión Mixta y á la zona de Reclutamiento y reserva de esta provincia, respectivamente.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número. 2

Multas gubernativas

El Gobernador civil ha multado en 10 pesetas á Manuel Soriano por escandalizar en la vía pública.

También ha multado, la primera autoridad civil de la provincia en setenta y cinco pesetas á Miguel Eloy Zea por haber sido denunciado por el jefe de policía de escandalizar en la vía pública en completo estado de embriaguez.

Como tratan á Maura las derechas

Con el título «Que hable la esfinge», publica el órgano tradicionalista *El Correo Español*, de Madrid, un artículo contra el señor Maura, cuyos son los párrafos siguientes:

«El patio conservador está que arde desde que el Sr. Maura, su jefe, se ha encerrado en ese inabarcable silencio, que no todos aplauden, y la mayor parte condenan.»

Viejos que todavía conservan ardorosas energías para la acción política y jóvenes que no pueden poner freno á sus vehemencias, añaden leña al fuego que, de seguir así, podrá abrasar el resquebrajado edificio conservador, el cual, á la hora presente, carece de columnas robustas que impidan su derrumbamiento.

No sabemos qué rumbo tomarán las aspiraciones de jóvenes y viejos que no se resignan con el silencio de la esfinge, en cuyos misterios nadie ha penetrado todavía.

Lo único que hasta ahora se sabe es lo manifestado por un diputado conservador, que puede quedar condensado en estas palabras:

«He tenido ocasión de hablar en estos días con el Sr. Maura, y según creo, no tiene formado aún juicio bastante para adoptar una resolución. Esta podrá tardar más ó menos tiempo, pero claro es que alguna habrá de tomar.»

Se nos figura que esa declaración del diputado conservador no calmará la excitación de los ánimos en los que desean y piden más obras que palabras, más resolución que estudio, más audacias que incertidumbres.

Claro es que alguna resolución habrá de adoptar al cabo el Sr. Maura y que no se contentará con imitar al personaje mudo de cierto gabinete, que al preguntarle la causa de su mudez, responde por señas: «Me he quedado sin habla por efecto de un puntapié.»

El Sr. Maura tiene la obligación, el deber ineludible de decir á su partido y á España entera su opinión acerca de la actual situación política, los motivos que le tienen para callar y las razones que le obligan á hablar; pero con perfecta claridad, en castellano puro y neto, sin gongorismos indescifrables, sin laberintos inteligibles conceptos, como hablan los hombres públicos que han gobernado un país, como deben hablar los que han contraído tremendas responsabilidades ante la Historia y sus contemporáneos, como hablan, en fin, los recios caracteres cuando están convencidos de que es necesario jugar el todo por el todo, antes de que llegue la hora de la catástrofe, porque después sería tarde.

Esto es precisamente lo que, á nuestro juicio, desea una buena parte, el mayor número acaso de las huestes conservadoras, jóvenes y viejos, exceptuando de éstos los que antes piensan en las satisfacciones del estómago que en rendir culto á los principios de autoridad, moralidad y gobierno, que de todo hay en la enmarañada viña conservadora.

No se puede abandonar el campo que se ha cultivado varios años sin que los que del campo vivieron ó en él tienen puestas sus esperanzas, anatemicen la conducta del perezo, indolente ó acobardado agricultor.

No es lícito en ningún partido ahogar la voz de la juventud; ganosa de lucha, y poner obstáculos á sus nobles aspiraciones, mientras éstas no rebasen los linderos de la disciplina política, porque de lo contrario se expone quien tal haga á quedarse solo. El señor Maura sabe que la Historia nos habla de rebeliones épicas que salvaron la integridad nacional.

Hable, pues, la esfinge para que la neutra juventud que creía en su seno y la España envuelta en incertidumbre paurosas puedan ver con claridad meridiana adonde deben dirigirse sus pasos.

Son los momentos actuales sobradamente graves para que el Sr. Maura viva entre las sombras del silencio, el cual es muchas veces síntoma de muerte ó de falta de arrestos varoniles, cuando menos.

«Ser ó no ser», dice el príncipe de Dintamarca, y ya ha llegado la hora de que el jefe del partido conservador diga lo mismo y ajuste sus actos á esas melancólicas palabras del inmortal dramaturgo inglés.

Si no lo hace así, la juventud conservadora y los viejos que todavía conservan anhelos de lucha deben ir pensando donde podrán emplear sus aptitudes y sus deseos de salvar la patria.»

Con este último concepto el diario tradicionalista da á entender, que los conservadores jóvenes y viejos se pasarán al jaimismo.

En resumen, lo que va resultando con el Sr. Maura es, que todos van á renegar de él, los de la izquierda, los del centro y los de la derecha, y no va á tener en política situación en que colocarse.

María del Mar Gómez

Calle de Murcia, 11

Se confeccionan toda clase de sombreros para señoras y niñas, así como también vestidos y ropa blanca á precios sumamente económicos.

Calle de Murcia 11 principal, frente á la Cruz Roja.

Estafeta taurina

«Para muestra...»

Es la eterna historieta del payaso que, á solas muere de melancolía, de infinita tristeza, mientras que en público, olvidando por el momento sus propias penas, provoca la hilaridad de la concurrencia, con una palabra, con un gesto...

Una tarde penetramos en la plaza de toros; los tendidos y la gradería se hallan ocupados por una compacta muchedumbre que alborota, que grita, que se agita como ola embravecida produciendo un estruendo desigual y ronco, con sonidos de diapason distintos; los clarines anuncian la salida de las cuadrillas, se hace el silencio, y á poco, los toreros con sus vistosos trajes cuajados de lentejuelas que al herirlos el Sol produce mil destellos, cruzan la arena sonrientes y apuestos: el público lleno de entusiasmo ébrio de alegría, loco de júbilo, se dispone á presenciar la corrida.

En los primeros encuentros de la fiera con los picadores, uno de estos arrojado al suelo con violencia, se lastima sin que el público advierta su desgracia; en la enfermería lo asiste... y el aficionado que si alguna vez vió á un torero herido, este fué matador, y los amigos y los admiradores rodeaban su cama (mas por curiosidad que por cariño) no conciben pueda estar de otra forma el torer herido.

Y ahora viene la historia que voy á referir, sin omitir ni el nombre del protagonista, ya que aquí, en Almería sucedió el hecho.

La segunda corrida de feria del año 1904 lidiáronse por las cuadrillas de «Algabeño» y «Lagartijillo-chico», seis toros de la ganadería de Conradi.

El ganado que envió Don Carlos fué grande, con muchos kilos y de exajeradas herramientas pero en la lidia al exceso de poder, correspondió una dosis tal de blandura que, apenas sentían sobre la piel el hierro de las puyas, cambiaban bruscamente la dirección que indicaron al acometer y doliéndose del castigo se «salían sueltos» por la cara de los caballos, partiendo así los palos de los picadores.

Antonio Narbona «Rubio» que salía por la Empresa de caballos, (al dar un puyazo en tercios del 3, al cuarto toro cayó al suelo con tanta desgracia que, caballo y toro, estuvieron algunos segundos sobre el cuerpo del pobre caballista. Sin que nadie se apercibiera de ello, fué trasladado á la enfermería, en donde los médicos de guardia, le apreciaron, además de conmoción cerebral, luxación en ambas muñecas, y heridas en la cara, cabeza y mano izquierda producidas por patadas del caballo y toro.

Al finalizar la corrida, fueron conducidos al arresto los picadores «Trescales, Fanfan, Salsoso y Zurito» por haber partido unos diez y ocho palos y dejadas enhebradas en los toros varias puyas. Aquella noche fui á la modesta fonda en donde el «Rubio» se hospedaba en la habitación no había mas personas que el herido.

«¿Como estas Antonio? le pregunté. Sin moverse, volvió hacia mis ojos, y mirándome con una expresión de pena que me conmovió me dijo:

—Ya ves solo. —Me han puesto esa correa en el espláncn de la cama para que agarrándome á ella, me incorpore cuando quiera hacerlo.

Pero como tengo lastimadas las muñecas no puedo agarrarme.

—¿Sabes—le dije—que los otros picadores están detenidos?

«Quien estuviera allí—me contestó. Y a sus ojos asomaron lágrimas.

Hasta nosotros llegaba confuso el rumor de la gente que á aquella hora afuera al paseo ávida de expansión y de alegría. Noche de feria; ¡cuantos al ver á «los toros» rodeados de «amigos», envidiarían su suerte! ¡Cuantos aquella noche soñarían con la alegría de los toreros que vieron aquel día.

P. P. Lozano

NOTICIAS

Lecciones para niñas

Por profesora inteligente é idónea se dan lecciones de primera enseñanza y se instruye competentemente en bordados y demás labores de mujer, con especialidad en ropa blanca. Calle del Ciprés, núm. 5.

Traslado

Ha sido trasladado al gobierno civil de Castellón D. Marcelino Soler, que desempeñaba el cargo de ordenanza en este gobierno.

Dicho traslado ha sido concedido á petición del interesado.

Para la circulación de coches en el Paseo los tres días de Carnaval

El Arrendatario de este impuesto, pone en conocimiento de los dueños de coches, automóviles y carrozas, que por cada tarde pagará diez pesetas y solicitan do el abono de las tres tardes solo abonarán veinte pesetas.

Así mismo pagan cinco pesetas toda caballería de montura y adquiriendo las tres tardes diez pesetas.

Horas de despacho de 9 á 1. Oficina recaudatoria, Reyes, 4.

Traspaso

Se traspasa ó vende una fonda, con su mobiliario completo, en excelentes condiciones.

Informarán en esta Administración.

Aviso

Pongo en conocimiento de mi clientela, que he recibido una partida de aceite de hígado de bacalao rojo y blanco de superior calidad.

Se vende en botellas de un litro, y menor cantidad.

Droguería de José Toro García

Santo Cristo 2.

Ama de cría

Ama de cría con leche fresca para alca de los padres, darán razón calle deca Independencia, núm. 7

AVISO.—El arrendatario que suscribe del arbitrio impuesto sobre carruajes de lujo, automóviles particulares, bicicletas, motocicletas, automóviles industriales, coches de plaza, carros faeneros é industriales, camiones, omnibus, ruega á todo interesado que no haya recibido la hoja para el padron respectivo, lo reclame en la Oficina, Calle de Reyes número 4 antes del día quince de los corrientes, en evitación de los perjuicios consiguientes.—Miguel Gabin

Nueva Zapatería.—Cupones pólizas.—Mediante una pequeña combinación establecida con el sistema de venta de esta zapatería, puede adquirirse por 3 reales un par de calzado, buena clase, cosido para Señoras y Caballeros.

Para más detalles, en el establecimiento, Obispo Orberá, 5, junto al parador del Príncipe.

Se vende un magnífico retablo completamente nuevo, propio para oratorio ó Iglesia, en muy buenas condiciones.

Razón: En la administración de este periódico.

Noticia

Antonia Requena, con leche fresca se ofrece para casa de los padres.

Razón Calle Cantares, número 29.

Errata

En nuestra crónica municipal de ayer apareció una errata importante, como la de haber dicho que el título acordado para una éalle de la ciudad era de Torres Cartas cuando en realidad fué de Torres Campos.

Conducciones

Se ha dispuesto sean conducidos á la prisión correccional de esta capital para que asistan á juicio oral, los procesados por robo y lesiones reclusos en la cárcel de Huerca, Antonio López Moreno, Sebastian Fernandez Cortés, Juan Cortes Contreras y Juan Damian Contreras Contreras.

Nuevo Mercado

Don Francisco Maresca solicita permiso del Ayuntamiento para construir un nuevo mercado en la calle de Pedro Jover.

Pensiones en el extranjero

La Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, convoca al Profesorado de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes y á cuantos aspiren á ampliar sus estudios en el extranjero para la concesión de pensiones destinadas para ese fin.

A continuación citamos algunas condiciones bajo las cuales se hace la convocatoria:

1.º Podrán solicitarla los profesores numerarios, auxiliares y ayudantes que desempeñen en propiedad sus cargos en los Centros de enseñanza dependientes de dicho ministerio.

2.º Las solicitudes, en papel de segunda clase, se dirigirán al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, plaza de Bilbao, número 6 Madrid.

3.º Los aspirantes harán constar en ellas de un modo razonado, los estudios ó trabajos que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculan emplear, y si pueden aducir datos para determinar la cuantía ó pensión que á su juicio necesitarán. También deberán hacer constar los idiomas que conozcan.

4.º Podrán acompañar á la solicitud todo género de documentos ó trabajos que deseen sean tenidos en cuenta.

5.º El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en *La Gaceta*.

Podrán también solicitar pensiones:

El personal técnico no docente y los auxiliares y ayudantes que no desempeñen cargo en propiedad de establecimientos de enseñanza y Centros dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Las personas que en ellos hayan recibido grados ó reválidas.

Cualquier persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se proponga estudiar.

Los aspirantes dirigirán sus solicitudes, en papel de clase un décima, al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, Plaza de Bilbao, número 6, en la Corte.

Ultramarinos

La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende.—Juan Gutierrez.—Calle de Sebastián Pérez 4, Almería.

Sociedad Cooperativa de consumos «La Obrera»

Relación presentada por la Junta, del Balance de esta Sociedad, en ocasión del segundo que acaba de practicarse á los nueve meses de la fundación:

Compañeros: Al presentaros el detalle de este segundo balance, que hemos practicado con el mayor esmero por encargo nuestro que nos honra, queremos añadir unos brevisimos comentarios que pongan en debida evidencia el significado de las cifras en él consignadas. Helos aquí:

1.º **Nuestro presente social.** Compuesta de 186 socios, nuestra Sociedad cierra este balance con un activo de pesetas 9 356,18, un pasivo de 8.472'85 pesetas, y un beneficio de pesetas 883,33.—Teniendo, pues, en cuenta los resultados de los dos balances practicados hasta el día, los beneficios realizados en los nueve meses que llevamos de vida social ascienden á pesetas 1.609,45 á consecuencia de los cuales las acciones primitivas pasaron del valor de 25 pesetas al de 29'17 que tienen actualmente.

Estos resultados, muy halagüeños si se tiene en cuenta lo corto del ejercicio y las dificultades de los comienzos, rayan en lo asombroso si se piensa que la ganancia de pesetas 1.609'45 antes citada no se realizó con todo el capital, social que asciende á pesetas 5.572,50 sino con una mitad escasa de dicha suma, habiéndose utilizado la otra mitad en forma de crédito reglamentario por parte de los socios necesitados s.—De ello se deduce, por consiguiente que con solas pesetas 2.739'90 se ha realizado toda la ganancia, lo cual significa que el beneficio obtenido pasa del 78 0/0 anual.

Tal beneficio, si no representa gran aumento de nuestra riqueza individual, es sin embargo un coeficiente seguro de la espléndida marcha de nuestra sociedad cuya eficiencia benéfica más que en crecido dividendos estriba para nosotros en el menor precio, pero exacto, y escogida calidad de los géneros expedidos.

2.º **Nuestro porvenir social.**—Un buen presente es arra de mejor porvenir. No queremos, sin embargo, entretenernos en cálculos que pudieran parecer fantásticos á todo el que no esté cotvencido, como nosotros estamos, de que nuestro éxito rebasará las mejores esperanzas, apenas los trabajadores de pluma y de blusa comprendan su propio interés, conozcan nuestra existencia y se convengan de que el amor al ahorro y á la peseta ganada honradamente no solo no excluye ningún credo político y religioso, sino muy al contrario es el terreno en que deben encontrarse todas las gentes de bien.

Nos limitaremos, pues, á exponer nuestro programa mínimo inmediato, que consiste en abrir el establecimiento, durante todo el día—en fabricar directamente el pan que necesitamos—y en adquirir una casa adecuada para domicilio social.—Lo primero está ya resuelto.—Lo segundo en vías de realización, estando muy adelantado el cobro de las nuevas acciones para la tahona.—Lo tercero se logrará en plazo muy breve, si como esperamos, obtenemos el apoyo de prestigiosa personalidad que señalaremos en su día á vuestra gratitud.

3.º **Nuestro pasado social.**—No seríamos justos si relegáramos al olvido un pasado modesto pero glorioso, fruto de un esfuerzo admirable.—Nunca mejor que ahora podemos apreciarlo: nunca como ahora debemos aplaudir á sus autores.—Mientras lo hacemos con toda el alma, formulamos fervientes votos por que nuestra conducta futura se inspire en la pasada.—Así verá todo el mundo que el proletariado puede y sabe regenerarse: que no es cierto sea la taberna su templo y el motin su ideal; que es un elemento de orden y de fuerza capaz de las mayores victorias, porque es capaz de vencerse á sí mismo.—La Comisión del Balance.—Juan del Negro.—Joaquín Pérez. Pepe Giménez.

Con mucho gusto damos salida en nuestras columnas á la anterior relación por que ella demuestra lo mucho que puede hacerse en este capitalísimo asunto de las subsistencias y del ahorro, cuando la directiva de una asociación de esta índole inspira la buena fe, como á los firmantes del anterior resumen.

Sirva nuestro modesto aplauso como merecido tributo de admiración, y sea este ligero comentario poderoso estímulo para proseguir en su obra bienhechora.

Turquía

Vamos á decir acerca de Turquía algo más de lo que tenemos escrito acerca del caduco imperio.

Pretendieron los otomanos ganar tiempo en la guerra con Italia, fiande en el cansancio y en el agotamiento de recursos de esta nación, y el tiempo mismo del convenio de que estaban equivocados pues perdieron la Tripolitania y la Cirenaica.

Ficaron también al tiempo la solución del problema de los Balcanes, y se han equivocado nuevamente, porque el tiempo lo aprovecharon los aliados para preparar un ejército numeroso; y bien pertre-

chado que saldrá como ha salgado, las cuentas pendientes que tenían con los Sultanes, quienes durante largos años ejercieron la más horrible tiranía.

Ahora no se resignan á perder los territorios conquistados por las tropas balcánicas, y quisieron fiar otra vez al tiempo la solución definitiva de la cuestión, que en suma se reduce, á que el dominio turco desaparezca de Europa y se repliegue y reduzca dentro de los linderos del Asia.

En este sentido, es decir, en el propósito de alargar y producir dificultades en las negociaciones de Londres, el gobierno turco ha hecho saber á Rusia é Inglaterra que desiste de sus antiguas pretensiones respecto á Persia, de cuyo territorio retirará las tropas que ocupaban determinadas zonas.

Suponemos que estas habilidades no darán resultado práctico alguno, porque las grandes potencias no caen del lado de Turquía, persiguiendo sacar el mayor partido posible de los triunfos obtenidos por los ejércitos aliados.

En tanto el gabinete de Constantino-pla se agita, y agota todos los medios viables para defender su dominio en Europa no se cuida de lo que ocurre en el Asia menor, pues la Armenia cristiana es ya un avispero de odios y de conspiraciones, provocadas por las atrocidades de los musulmanes, acerca de los cuales han fomentado sus quejas algunas potencias á las cuales se ha correspondido solamente con buenas palabras.

Como las mismas causas producen los mismos efectos, es de esperar que ocurra en Armenia lo que en los Estados balcánicos.

Armenia se sustrae al poderío otomano bajo el amparo de Rusia, y la Siria con la tierra Santa es muy probable que también se aparten del yugo otomano á virtud del apoyo de las naciones católicas.

Por último, en el Yemen la insurrección de los árabes acrecienta, sin que puedan dominarla ni aún contenerla los soldados turcos.

Nosotros persistimos en creer que el imperio turco desaparecerá de Europa y se mermará grandemente en Asia.

Por la pendiente de la decadencia se va al abismo de la disolución.

Subasta

En el despacho particular del alcalde se ha celebrado esta tarde la subasta de las maderas de la poda del arbolado, que le ha sido adjudicada á don Clemente Lorenzo en la cantidad de 125 pesetas, como mejor licitador.

El tipo de subasta era el de 80 pesetas.

Al acto ha asistido el presidente de la Comisión de ornato don Miguel García Langle.

Remitido

Sr. Director de LA INFORMACION:

Muy señor mio: Justamente hace pocos días que paseábamos por la calle de la Estación D. José Giménez Orozco y yo, y al pasar por el puente de Hierro que construyó D. Salvador Torres Carta, sabiendo de que le costaría el dinero como le costó, le dije: Vea V. aquí una mejora importante hecha por Torres Carta, que sin su decisión, de hacerlo por sí mismo, hubieran seguido las subastas, para su realización, declarándose desiertas, quizá aun estaríamos sin puente. Sin embargo, sigui diciéndome, ni este favor ni otros que ha hecho aquí se han tenido en cuenta, poniendo sigilera su nombre á una de las calles de la Ciudad.

Al leer anoche LA INFORMACION, me sorprendió agradablemente la noticia de que el Excmo. Ayuntamiento había acordado poner el nombre de Salvador Torres Carta á la calle que forma el malecón de la Rambla del Obispo Orberá, á espaldas de las casas del Sr. Viciano, y juzgué que los Sres. Concejales actuales habían reparado un olvido de los anteriores. Mas he sufrido la natural decepción al leer la prensa local de esta mañana, de la que resulta que á la calle de referencia, el nombre que se le ha puesto es el de Rafael Torres Campos, ilustre Almeriense, con justos títulos para ello desde luego.

Seguramente LA INFORMACION, con la imparcialidad que le distingue, reconocerá que el Sr. Torres Carta tiene méritos también para que se dé su nombre á una de las calles de Almería.—Así lo han de reconocer también al leer esta desaliñada carta los dignos Almerienses que con él gestionaron muchas veces asuntos de interés para esta Capital y su provincia; por eso entiendo, que para que las cosas queden en su lugar, conviene demostrar que esa equivocación de LA INFORMACION no es un absurdo, sino por el contrario, que mientras no se realice lo que ella dice, está en deuda el Excmo. Ayuntamiento, deuda que estoy seguro pagará en cuanto haya otra ocasión propicia para ello.

Le dá las gracias por la inserción su afmo. s. s. q. s. m. b.

Manuel Salinas

Paperería

barato que nadie.



MAQUINA de escribir FOX. Bicicletas Me & Co. Patines Erampton y Matador y demás artículos de Sport.—Informes Antonio Márquez Flores Conde de Oñalla, 24.

Servicio telegráfico y telefonico

De política

Habla Romanones

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Conde de Romanones, después de despachar esta mañana con S. M. el Rey, se trasladó á su residencia donde ha recibido á los periodistas conversando largamente.

Nos ha dicho que mañana facilitará á la prensa la declaración ministerial la cual es muy expresa porque necesitaba explicar algunos puntos interesantes del programa. En este respecto no debe extrañar su extensión pues de ellos nos da ejemplo la declaración ministerial francesa que acaba de publicarse.

A continuación nos habló el Conde de las próximas elecciones provinciales asegurando que son infundados los temores que apuntan algunos periódicos de que se preparen algunos matejos electorales. Manifestó á este propósito que está resuelto á hacer las elecciones dentro de la más estrecha legalidad y que aspira sinceramente á que olvide la gente la fama que le atribuye en calidad de electorero habiéndose dispuesto en esta ocasión si preciso fuera á resultar torpe como director electoral. Así pues dichas elecciones se harán con abso uta sinceridad para que el país ejercite libremente su derecho, limitándose el Gobierno en ellas á ser una especie de juez de Campo y que en tal sentido dará instrucciones terminantes á todos los gobernadores.

Terminó el conde sobre este punto diciendo que en esas elecciones que se pulsa á la opinión y que la convocatoria se publicará del diez á doce de Febrero.

Dijo también al Jefe del Gabinete que ha teleografiado al gobernador de Santander ordenándole que le diga lo ocurrido en aquel Ayuntamiento con ocasión de la cesión de un convento de morjas.

Reorganización de la policía

El ministro de la Gobernación Sr. Alba ha conferenciado con el jefe de seguridad, habiendo tratado los conferenciados de algunos extremos relativos á la reorganización de los servicios de la policía. Entre otras cosas parece que han convenido adoptar serias medidas contra las faltas de respeto á las señoras y que esas medidas serán parecidas á las adoptadas en Inglaterra, dando siempre la razón á las mujeres.

Confirmación de una multa

La Gaceta de hoy publica una

R. O. por la que se confirma una multa de doscientas cincuenta pesetas que impuso el Gobernador civil de esa provincia á la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

Los conservadores expectantes

Dícese que los conservadores esperan á que se publique la declaración ministerial para adoptar acuerdos relacionados con la conducta que les convenga seguir políticamente; y no faltan caracterizados prohombres de aquel partido que opinen debe contestarse por este á dicha declaración ministerial con el programa que se proponen desarrollar cuando consigan el poder.

Futuro consulado

Inmediatamente que se apruebe por la Cámara francesa el Tratado franco español se nombrará el nuevo cónsul de España en Uxía.

Una huelga. -Negociaciones fracasadas

Telegrafían de Alicante que, han sufrido fracaso las negociaciones que venían practicándose para solucionar la huelga de los metalúrgicos de aquella ciudad.

Parece que los patronos habían aceptado las proposiciones de los obreros, pero estos á última hora pidieron que se reconocieran ciertos derechos á la Sociedad metalúrgica «La Montadora» para poder intervenir en sucesivos conflictos, á la cual se han opuesto terminantemente los patronos.

Varios

Nafragio sin consecuencias

Dicen de San Sebastián que á cinco millas de aquel puerto un fuerte golpe de mar, volcó el bachel «Mandita» y que tres hombres que lo tripulaban estuvieron en el agua por espacio de muchas horas agarrados á la quilla de la embarcación hasta que otros marineros acudieron en su socorro con una lancha.

Actor fallecido

Dice un telegrama de Valencia, que anoche falleció víctima de una pulmonía D. Ramón Hidalgo, primer actor y Director de la Compañía que actúa en el teatro Ruzafa de aquella localidad.

Mala partida de caza

Informes telegráficos de Jácara fieren que 3 vecinos del pueblo de Tramacastilla salieron á cazar liebres por intrincados parajes del Pirenio y que habiéndoles impedido un horrible temporal de nieve comenzaron á caer sobre ellos

grandes bloques de nieve desprendidos de las alturas.

Dos de los cazadores lograron ponerse en salvo pero el tercero quedó sepultado bajo un bloque de 6 metros de espesor,

Lo original del caso es que después de algunas horas empleadas en un reconocimiento lo encontraron completamente ileso.

Extranjero

Merri del Val enfermo

Dicen de Roma que, el secretario de estado del Vaticano, señor Merri del Val, guarda cama á causa de un fuerte ataque de influenza y que con tal motivo han sido suspendidas las audiencias.

La contrarrevolucion

Todos los representantes de las Potencias europeas, se han reunido en Constantinopla al objeto de pedir instrucciones concretas á sus respectivos gobiernos en vista de acentuarse los temores de que estalle la contrarrevolución en brevísimo plazo.

Dos bombas

Un despacho recibido de París, dá cuenta de que una mano criminal colocó en la estación de Croix rouge, dos bombas habiendo estallado sólo una de ellas sin producir desgracias personales.

Atribúyese el atentado á los radicalistas.

De haber estallado la otra bomba hubiera irremisiblemente derribado el muro donde fueron colocadas, derrumbando esta, la gran estación del ferrocarril metropolitano.

MORET SACRAMENTADO

URGENTE

Madrid 28 18 5

Hace media hora que ha sido sacramentado D. Segismundo Moret,

La casa del ilustré enfermo se vé totalmente llena de amigos y admiradores, que se interesan por la vida del Presidente del Congreso.

MORET HA FALLECIDO

URGENTE

A las 6 y 50 minutos de esta tarde, ha dejado de existir el eminente hombre público y eximio político, don Segismundo Moret.

La sensación producida por esta pérdida es enorme.

A la casa del ilustre finado acude numerosísimo gentío.

Para Carnaval

Se venden:

10.000 kilos de confetti.
500.000 serpentina de la acreditada casa de Tolosa, Laborda y Labayen á los siguientes precios:

Confetti:

En sacos de 25 ks. á 0'80 ptas. kilo.
Al detall. á 0'85 »
Envasado en car-
tuchos. á 0'90 »

Serpentinas:

En cajas de 3.000. á 10'50 millar.

Al detall. á 11,00 uno
Paquetes de 25. á 0'90 »
Depositorio en esta plaza, Fernando
Romero, Guadiana, 23. Almería.

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro número. 2

En la tipografía de LA INFORMACION se hacen
toda clase de trabajos, desde los mas sencillos

en uno ó varios colores

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

Arados de todas clases.—Empacadoras de Paja

Pisadoras y Prensas para Uva

Bombas para trasiegos de Vinos

Desgranadoras de Maíz desde 12 pesetas

Motores á Gas pobre, Electricos, Gasolina y Esencias.

NORIAS LAS MÁS SENCILLAS Y ECONÓMICAS

Pidan Catálogos y Presupuestos á su Depositario en esta región,

Antonio Marquez Flores. Conde Ofalia n.º 24—Almería

La "Remington"

Escribe,

suma,

resta.

—6, Trafalgar 6, Barcelona.—

::: Paseo del Príncipe 32, ALMERÍA. :::

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C.º—CADIZ

servicio fijo y rápido

con salidas cada veintidos días,

El nuevo vapor correo
trasatlántico, con telegrafía sin hilos



VALBANERA

saldrá del puerto de Almería el día 30 de Enero de 1918, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las lictas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

Informará su consignatario, Luis Gay Padilla

de Puerta Purchena, 4.—Almería.

llevaba consigo á Inés. Francisco iba á Rusia á ver á una vieja amiga de su madre, una princesa viuda, sin hijos, que la adoraba y no soñaba más que en su felicidad.

Antes de presentarle á Isa, el marqués tuvo un largo coloquio con la princesa, del que salieron ambos muy conmovidos y llorosos. Al día siguiente la princesa misma fué á buscar á Isa, y la condujo á uno de los mejores colegios, recomendándola como una huérfana que había sido recomendada á ella y que debía ser su hija adoptiva.

La princesa que era de nacimiento italiana, le había dicho á la muchacha:

— Sé que has sufrido mucho: pero ahora tus sufrimientos han terminado. Quiero creer en tu amor por el marqués, como yo misma espero lograré hacerme amar por tí; una sola cosa deseamos Francisco y yo: y es que te hagas cuenta de haber tenido un largo sueño del cual te despiertas ahora; que olvides el lugar donde naciste; que estés muerta para todos tus parientes, si todavía te queda alguno; que no digas nunca al volver á Italia tu nombre, y que procures no darte á conocer á nadie; la mujer que te acompañó y que continuará á mi lado mientras tú permanez-

cuando reflexionara recordando mi historia...

—No quiero recordarla, y usted también debe olvidar el pasado—interrumpió con impetu Francisco.—Yo fio en su amor y en su bondad. Lo repito; á mí no me toca convertirme en juez, pero puedo regenerarla y salvarla.

—No, no lo merezco... es demasiado tarde; si fuese todavía la muchacha pura de antes, sus palabras me parecerían un paraíso, y ahora me matan.

Hizo por levantarse y huir, pero él la detuvo.

—Isa...

La joven se volvió, y á la luz de un farol poco lejano vió su rostro descompuerto.

—¿Qué queréis más? exclamó.

—Quiero decirles que si huís, tendréis un nuevo delito sobre la conciencia, porque me mataré. Os amo Isa, os amo y os perdono. Juradme olvidar lo pasado y os juro no recordarlo jamás y hacerlos mi mujer.

Era demasiada emoción para la joven, pues á pesar, de esto no encontró una palabra de agradecimiento, y cayó desvanecida en sus brazos.

Pocos días después el marqués Briardo abandonaba Nápoles con Isa, que

departamento, asignándome una cantidad y dejándome enteramente libre, no viniendo á verme más que como amigo. A veces pasaban meses sin que nos viéramos, y yo arrastraba una vida triste, aburrida, sin recibir nunca á nadie, no teniendo por amiga y confidente más que á mi camarera, que me es fiel como un perro y que me seguiría á la tumba si yo muriese.

Sus ojos se habían humedecido y, mirando el rostro triste de Federico:

—¿Ve usted—murmuró,—como soy indigna de su cariño? Y, sin embargo, os juro que mi alma está pura, sin mancha; yo no nací para ser una mujer perdida; mis padres eran pobres, pero honrados, y si yo hubiera vuelto á mi pueblo me hubieran matado como mataron á mi seductor.

—¡Ah! ¿Aquel miserable murió?

—Sí, como ha muerto el rico señor á quien aquel hombre odiado me había vendido.

Francisco dijo:

—¿A él lo mató también vuestro padre?

—No, mi padre ha terminado su existencia ignorando mi suerte, pero fui yo la causa de su desgracia, porque para no ser preso se hizo justicia él mismo,

COMPANIA TRASATLANTICA

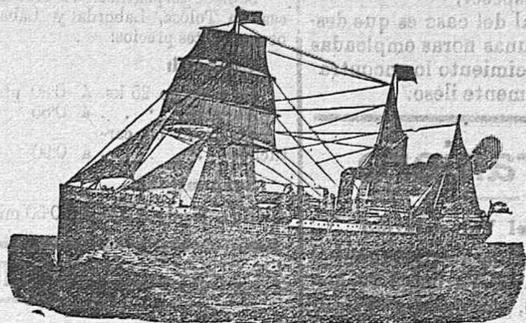
VAPORES CORREOS ESPANOLES

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR
"M. Calvo"

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 2 de Febrero.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc., etc.

EL MAGNIFICO VAPOR
"Antonio López"

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 23 de Enero.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Viajes de inauguración de los grandes y hermosísimos Trasatlánticos de 16.500 toneladas a cuatro hélices, efectuando el viaje en doce días.

"Isabel de Brbón" y "Reina Victoria Eugenia"

Los pasajeros saldrán de Almería el día 30 de Enero y 27 de Febrero.

Clases de lujo de preferencia: 1.ª de primera, 1.ª de segunda, 1.ª de tercera, 2.ª clase, 2.ª económica y 3.ª preferente. Grandiosas cubiertas de paseo, Espléndidos salones de Música y Lectura, Suntuosos salones Comedores, Fumadores, Restaurant, Cafés, Jardín, Fuente de agua corriente, Servicio de Teléfonos, Telegrafía sin hilos, Gimnasio, etc., etc.—Son los buques mayores de la Marina Mercante Española.

NOTA: Hay que pedir con bastante anticipación, las cabidas que se deseen.

SERVICIO PARA TODOS LOS PUERTOS DEL MUNDO, -- EGUROS DE INCENDIOS Y MARITIMOS.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días primeros de cada mes.

Disponible

Exquisitos
Chocolates S. Antonio
con y sin vainilla
Hijo de Rodriguez Serrano
GRANADA
VENTA EN TODAS PARTES

"LA INFORMACION"

Periódico liberal democrático y de intereses generales

—Diario de la tarde—

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

Precio de suscripción

ALMERIA, un mes. 1'50 Pesetas.

FUERA, trimestre. 5

No se devuelven los originales

ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

Anuncios, Comunicados, Reclamos y Esquelas funerarias á precios convencionales.

EN LA IMPRETA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, tanto oficiales como particulares, tarjetas, programas, memores, memorias, carteles á una ó varias tintas, etc., etc.

CFINAS Y TALLERES, Calle de Navarro Rodrigo núm. 13.

—Diario de la tarde—

NUMERO ATRASADO, 10 CÉNTIMOS

Precios de inserción

EN PRIMERA PLANA, líneas. 1'50 Pesetas.

EN SEGUNDA 0'40

EN TERCERA 0'80

EN CUARTA 0'25

La correspondencia al Administrador

Teléfono, núm. 93.—Horas de oficina, de 9 á 19

Anunciantes:
"LA INFORMACION"
es el periódico que ofrece más ventajas

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

Préstamos hipotecarios ó con garantía de valores del Estado, entregándose íntegro el capital prestado.
Colocación de capitales segura, productiva y cómoda.
Imposiciones desde una peseta mensual en adelante en la Caja de Ahorro, Libreta y por resguardo de cien pesetas.
Dirijirse á D. Ramón Martín Puertas, Vinuesa, 13, Almería.

Négrel Mart ni de Marseille

CEMENTOS, CALES Y PORLAND
Precios y condiciones
á D. Ramón Martín Puertas, Representante, Vinuesa, 13, Almería.

arrojándose al paso de un tren. En mi breve existencia no hay más que lágrimas, dolores y sangre; ahora estoy sola en el mundo y desde el día en que os vi y os conocí, tuve la visión de mi indignidad, de mi degradación; vos me inspirásteis buenos presentimientos, un amor santo, sublime, y hubiera querido borrar toda mi vida á precio de mi sangre.
Desde aquel día me dió horror el oro de aquel viejo y ahora, después de su muerte, me siento como aliviada de un enorme peso; quiero procurar redimirme y expiar mi culpa con una existencia de trabajo. Con ayuda de mi camarera, que es mujer honrada y no quiere abandonarme, induciéndome al bien, he puesto en práctica mi redención. Pero ahora comprendo que es un sueño, que una vida de sufrimientos y sacrificios no bastaría á redimir el honor perdido; nuestro deber es alejarnos de mí, olvidarme porque yo no puedo aspirar al amor de un hombre, ni quiero, ser su amante. ¡Ah! si yo pudiera empezar la existencia perdida.
Y calló porque las lágrimas la anegaban.
La noche había descendido; el paseo estaba desierto y triste; Isa no osaba le-

vantar los ojos hacia el marqués; por el contrario, le hubiera pedido perdón.
—¿Me juráis no haber tenido otro amante que los dos que están muertos?— preguntó Francisco.
—¡Sí, os lo juro! ¿Pero qué importa? ¿Soy menos indigna por esto?
El marqués la condujo hacia la acera y la hizo sentar sobre un banco á su lado.
—¿Me jura tambien no haberles amado?
—¡Oh! el pensar en ellos me dá horror.
Sus ojos miraban al cielo, que empezaba á cubrirse de estrellas.
No hablemos más —añadió Isa,— y ahora que le he vuelto á ver, y he podido abrirle toda mi alma, estoy más consolada. Aunque no nos veamos más, tendré desde este momento un imborrable recuerdo.
Isa había inclinado la cabeza sobre el pecho, triste y angustiosa.
El la estrechó dulcemente en sus brazos.
—Isa... ¿y si yo la perdonaré y continuara amándola?
—No, no lo merezco—murmuró la desventurada,— más tarde usted mismo se arrepentirá de su generosidad, porque

os en el colegio, si no quiere abandonar, debe también olvidar. No tienes que temer nada del porvenir. Lo hago por Francisco á quien yo amo más que á un hijo, y he pensado darte mi nombre. Así, dentro de algunos meses, serás mi hija en el registro civil, y te llamaré la princesita Overief.
Isa cayó á los pies de la princesa, besándole las manos y llenándose de lágrimas.
—Os juro que me allano á todos vuestros deseos —dijo,— por que desde este instante mi vida es vuestra.
La princesa la levantó entre sus brazos.
—Ama mucho á Francisco; ámalo como él se merece y por mi parte tendré bastante recompensa.
He aquí como Isa fué mujer de Francisco Briardo, y por qué la creían todos una rusa y de estirpe de príncipes.
La princesa Overief había muerto, dejándole su inmensa fortuna y bendiciéndola por que la encontraba digna de Francisco, aconsejando á éste que nadie más que Isa merecía ser feliz y amada.
Fué el mismo marqués quien decidió al volver á Italia establecerse en Turin, porque en uno de sus viajes Francisco había conocido a Valerio, se habían he-